

## Notifica Resolución Exenta N°2 / Rol D-061-2023

Notificaciones <notificaciones@sma.gob.cl>

Vie 28/07/2023 14:59

Para:

📎 1 archivos adjuntos (12 MB)

Res. Ex. n° 2 D-061-2023.pdf;

Cristian Widoycovich Varas  
Representante legal  
Empresa Constructora Moller y Pérez-Cotapos

Junto con saludar, conforme a lo indicado en la presentación de fecha 28 de abril de 2023, se procede a notificar vía correo electrónico la Resolución Exenta N°2 / Rol D-061-2023 que rechaza el Programa de Cumplimiento presentado por Empresa Constructora Moller y Pérez-Cotapos.

Se hace presente que esta notificación electrónica se entenderá practicada, respecto de sus destinatarios, el día de su remisión a través de este medio.

Por último, se informa a Ud. que copia del expediente actualizado, se encuentra disponible en el siguiente link: <https://snifa.sma.gob.cl/Sancionatorio/Ficha/3251>

Saludos cordiales.



**Notificaciones**  
**Departamento de Sanción y Cumplimiento**  
*Superintendencia del Medio Ambiente*  
*Gobierno de Chile*

---

Teatinos 280, Pisos 7, 8 y 9, Santiago, Chile  
[www.sma.gob.cl](http://www.sma.gob.cl)

Antes de imprimir piensa en tu compromiso con el MEDIOAMBIENTE